

AMADEUS IT GROUP, S.A. - Amadeus o la Sociedad - de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Calificación crediticia Standard & Poor's

La agencia de rating Standard & Poor's revisa al alza la calificación crediticia de las emisiones a largo plazo de Amadeus de "BBB-" con perspectiva estable a "BBB" con perspectiva estable, a la vez que revisa al alza la calificación crediticia de las emisiones a corto de "A-3" a "A-2", volviendo así a la misma calificación crediticia que tenía con anterioridad a la pandemia Covid-19.

En Madrid, 10 de mayo de 2023

Amadeus IT Group, S.A.